

Los vuelos regulares volverán el 1 de octubre

08/09/2020

El ministro de Transporte de la Nación, Mario Meoni, reveló este lunes que «se está pensando en el 1 de octubre para el retorno de los vuelos regulares, tanto domésticos como internacionales», y que con este objetivo se trabaja en los correspondientes protocolos, en el marco de la pandemia de coronavirus Covid-19.

Sin embargo, el titular de la cartera de Transporte indicó que el número de viajeros se encontrará condicionada por la apertura de fronteras internacionales en medio de la pandemia de coronavirus y la decisión que vayan tomando sobre el tema las provincias.

En declaraciones a Télam, Mario Meoni reconoció que «lógicamente la gente que va a viajar en los primeros vuelos no va a ser mucha, porque van a seguir en vigencia las restricciones que hay en cuanto a las fronteras internacionales y también a lo que cada provincia establezca para su movimiento interno y las disposiciones sobre el aislamiento social».

«La decisión final la vamos a tomar en consonancia con el Ministerio de Salud y siguiendo los lineamientos que desde el principio ha establecido el presidente Alberto Fernández, en cuanto a que la prioridad es la seguridad y la salud de la gente», expresó el ministro de Transporte respecto a la vuelta de los vuelos en medio de los cuidados por el coronavirus.

«Por eso es que, si bien estamos trabajando con el objetivo de esa fecha, todo va a depender de la evolución de la pandemia en los próximos días», agregó Mario Meoni y detalló: «En lo que hace a los vuelos internacionales, vamos a analizar hacia

qué destinos vamos a volar y desde cuáles destinos se va a permitir el ingreso al país».

Al respecto pronosticó que probablemente abran «en primera instancia» vuelos «con Uruguay y Paraguay y posteriormente con Chile y Brasil, también dependiendo de la decisión que tomen los otros países».

En cuanto a los vuelos domésticos, Mario Meoni indicó que «los destinos van a depender de la evolución de la pandemia de coronavirus en cada provincia».

«Tenemos que actuar prudentemente y, más allá de las necesidades de las empresas de volver a volar, sostener como tema prioritario la salud de los pasajeros, los tripulantes y los trabajadores de las distintas áreas vinculadas a los vuelos, tanto en las compañías, como en los aeropuertos», advirtió el ministro de Transporte.

En ese sentido sostuvo que «hay protocolos definidos en cada una de las etapas del trabajo de los vuelos» como prevención contra la propagación del coronavirus.

«Muchas veces se piensa en el protocolo del viaje, arriba del avión, y la verdad es que hay una serie de protocolos por revisar, como el trabajador aeroportuario, los que cargan las maletas, el personal de rampa, los de seguridad», explicó.

«Hemos confluído -recalcó Meoni por último- en un solo protocolo para todas estas áreas, que ya está terminado y lo consensuamos con el Ministerio de Salud y ahora estamos analizando con el Presidente y las autoridades sanitarias, en función de cómo evoluciona la pandemia, a partir de qué momento se volverá a operar efectivamente».